

DIVISIÓN RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES

PLAN ANUAL DE VACANTES 2018

La ley 30 de 1992 en su artículo 65, asigna como función del Consejo Superior Universitario, definir la organización académica, administrativa y financiera de la Universidad del Tolima, así como el de velar porque la marcha de la institución esté acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales. Así mismo, el estatuto general de la Universidad del Tolima, establece en su artículo 18, que el Consejo Superior, define la planta de la Universidad, con señalamiento de los cargos que serán desempeñados por docentes, por empleados y por trabajadores oficiales, previa propuesta de las instancias respectivas.

En el año 2009 el Consejo Superior de la Universidad del Tolima expide el Acuerdo No. 008 “Por medio del cual se ajusta la Planta Global de Personal Administrativo de la Universidad del Tolima y se adopta el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos de conformidad con el Decreto No. 786 del 17 de marzo de 2005 y se dictan otras disposiciones.

En el año 2012, Mediante acuerdo No. 006 del 03 de mayo, “Se establece la planta global de personal de la Universidad del Tolima” y establece en su artículo noveno, seiscientos treinta y nueve (639) cargos, discriminados de la siguiente manera: nivel directivo (78), nivel asesor (4), nivel profesional (165), nivel técnico (163) y nivel asistencial (229).

Para el año 2016 el Consejo Superior mediante acuerdo No. 021 del 12 de septiembre, estableció un período de transición, con el fin de realizar una Reforma Estructural que permita fortalecer la institucionalidad y garantizar la adopción de medidas de contingencia necesarias para atender problemas de gobernabilidad, recuperación del orden financiero, administrativo, gerencial y académico. Es así como de conformidad con el informe entregado por la Universidad del Valle, entidad contratada para realizar el Estudio de Rediseño Organizacional, en las primeras fases del estudio emitió el documento denominado “plan de alivio” correspondiente al desarrollo del estudio técnico realizado, se indicó que la estructura de la planta de personal actual debía ser intervenida con el fin de suprimir (27) cargos del nivel profesional grado 18.

En consecuencia en el año 2016, el Consejo Superior mediante acuerdo No. 030 del 19 de diciembre, suprime algunos cargos de la planta global de la Universidad del Tolima, adoptada por el acuerdo No. 006 de 2012. La Planta Global de la Universidad del Tolima se fija en seiscientos doce (612) cargos.

En relación con los 81 cargos que actualmente aparecen como vacantes, estos corresponden a los cargos de funcionarios que han presentado renuncia o han adquirido el derecho a la pensión de jubilación y que a la fecha no se han provisto, porque la Rectoría aplicando el criterio de austeridad del gasto no van a generar ningún nombramiento, mientras se aprueba el Proyecto de Rediseño Organizacional en el cual se encuentra inmerso la nueva planta de cargos de la Universidad.

DISTRIBUCIÓN DE PLANTA ACTUAL DE CARGOS

Tabla No. 1

NIVEL	CARGOS TOTALES	PROVISTOS	VACANTES
DIRECTIVO	78	74	4
ASESOR	4	4	0
PROFESIONAL	138	120	45
TECNICO	163	130	6
ASISTENCIAL	229	203	26
TOTAL	612	531	81
DENOMINACION Y GRADO	CARGOS TOTALES RECIBIDOS	SE MANTIENEN PROVISTOS	SUPRESIÓN
PROFESIONAL GRADO 18	31	4	27
TOTAL PLANTA ACTUAL	612	531	81

Fuente: DRLP 2018

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DE CARGOS POR NIVEL

Tabla No. 2

NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACION	NIVEL	CODIGO	GRADO	NUMERO DE CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
RECTOR	DIRECTIVO	67		1	1	0
VICERRECTOR	DIRECTIVO	77		3	3	0
DECANO	DIRECTIVO	8		9	9	0
DIRECTOR INSTITUTO	DIRECTIVO	28		1	1	0
SECRETARIO GENERAL	DIRECTIVO	52	17	1	1	0
DIRECTOR FINANCIERO	DIRECTIVO	9	13	1	1	0
JEFE DE OFICINA	DIRECTIVO	6	13	2	2	0
JEFE DE OFICINA	DIRECTIVO	6	15	2	2	0

JEFE DE OFICINA	DIRECTIVO	6	16	2	2	0
DIRECTOR DE INVESTIGACION	DIRECTIVO	28	16	1	1	0
DIRECTOR DE PROGRAMA	DIRECTIVO	28	9	41	37	4
DIRECTOR	DIRECTIVO	28	9	3	3	0
SECRETARIO ACADEMICO	DIRECTOR	20	10	10	10	0
CORDINADOR UNIDAD	DIRECTOR	28	10	1	1	0
TOTALES				78	74	4

Fuente: DRLP 2018

Tabla No. 3

NIVEL ASESOR

DENOMINACION	NIVEL	CODIGO	GRADO	NUMERO DE CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
JEFE OFICINA JURIDICA	ASESOR	115	11	1	1	0
JEFE DE OFICINA	ASESOR	115	11	1	1	0
JEFE DE OFICINA	ASESOR	105	11	1	1	0
ASESOR	ASESOR	105	6	1	1	0
TOTALES				4	4	0

Fuente: DRLP 2018

Tabla No. 4

NIVEL PROFESIONAL

DENOMINACION	NIVEL	CODIGO	GRADO	NUMERO DE CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	6	24	23	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	9	42	35	7
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	11	20	19	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	13	24	19	5
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	15	13	10	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	17	11	10	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	219	18	31	4	27
TOTAL				165	120	45

Fuente: DRLP 2018

Nota: Se suprimieron 27 cargos de denominación profesional Grado 18

Tabla No. 5

NIVEL TECNICO

DENOMINACION	NIVEL	CODIGO	GRADO	NUMERO DE CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
TECNICO	TECNICO	367	10	47	36	11
TECNICO	TECNICO	367	13	43	30	13
TECNICO	TECNICO	367	15	51	45	6
TECNICO	TECNICO	367	17	22	19	3
TOTAL				163	130	33

Fuente: DRLP 2018

Tabla No. 5

NIVEL ASISTENCIAL

DENOMINACION	NIVEL	CODIGO	GRADO	NUMERO DE CARGOS	PROVISTOS	VACANTES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	407	11	74	70	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	407	13	21	17	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	407	15	61	54	7
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	407	16	1	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	407	19	71	61	10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	407	20	1	0	1
TOTAL				229	203	26

Fuente: DRLP 2018